



# SINDICATO UNITARIO DE HUELVA

**Avda. de Italia, 47. tño: 24.81.97.**

COMUNICADO 13/86  
=====

El pasado martes día 9 tuvo lugar una Asamblea de todos los trabajadores de Refinería. En ella se informó de los temas siguientes:

## 1.- Reestructuración de los puestos de trabajo.

Según la Empresa, mejor dicho el Director del Centro, es una consecuencia de la aplicación de los festivos y no se descarta una 2ª etapa, ni una 3ª (que tendría que afectar al resto de la plantilla y más inmediatamente a Oficinas por la nueva informatización). Y el Comité entiende que realmente lo hace por el estudio Solomón que dice que tenemos exceso de plantilla.

La Empresa pretende hacerlo a partir del día 1 de Enero, sin discutirlo ni negociarlo con nosotros (a lo que tampoco estamos dispuestos), sólo admite "matizaciones" (que en vez de quitar el puesto tal quitamos otro).

Se le ha argumentado, por parte del Comité, el aumento tremendo de las horas extraordinarias, el aumento de la productividad sin ninguna contrapartida..... y sobre todo una disminución considerable de la seguridad de las personas y de las instalaciones.

Y estamos dispuestos a tomar las medidas legales oportunas para oponernos a la misma.

## 2.- Reducción de jornada

La Dirección nos remite a la Comisión de Seguimiento del ASE para reducir la jornada a 39 horas, aunque se le nota que no tiene ganas de darnosla.

La reducción está prevista en el ASE y es un tema irrenunciable, el único bueno que tiene el ASE para Refinería.

## 3.- Cuadrante

Se ha estudiado el nuevo horario para la jornada ordinaria y el nuevo cuadrante de turnos.

El cuadrante de turnos se puede dividir en dos tipos:

- a) El mismo que tenemos, con 4 letras.
- b) Uno nuevo con 5 letras y del que se han estudiado tres opciones.

Después de varias interpelaciones y aclaraciones, se hicieron las votaciones siguientes:



# SINDICATO UNITARIO DE HUELVA

**Avda. de Italia, 47. tño: 24.81.97.**

COMUNICADO 13/86 (continuación)

- 1) Reestructuración. Mayoritariamente se votó en contra.
- 2) Cuadrante de turnos: se obtuvieron los siguientes resultados con los votos del personal que trabajaba en la planta

4 letras ..... 156 votos

5 letras ..... 41 votos

Por tanto, se continuará con el cuadrante actual más 15 días de compensación por los 16 festivos actuales, queda pendiente el tema de la reducción de jornada, y que supondrían 6 días más.

Huelva, 11 de Diciembre de 1986  
Sección Sindical del S.U.

P.D. .- El Comité a la vista de los acuerdos adoptados en la Asamblea decidió reunirse al día siguiente para estudiarlos detalladamente y fijar una línea de actuación.